



El portafolio como estrategia docente y de evaluación

Amparo Fernández March

Universidad Politécnica de Valencia

1.- EL PORTAFOLIO COMO ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN INTEGRADORA

El uso de portafolios para el aprendizaje y la evaluación, se está convirtiendo en algo popular a nivel internacional. Artistas, escritores, fotógrafos, agentes publicitarios, modelos y arquitectos han utilizado tradicionalmente portafolios para presentar sus trabajos y los ejemplos de sus obras más importantes. Hoy los portafolios están presentes en todas las etapas educativas y en el desarrollo profesional, tanto en el aprendizaje como en la promoción y evaluación. Un trabajo de portafolios puede usarse para el desarrollo y la valoración del conocimiento de una asignatura, para la adquisición de habilidades de enseñanza y prácticas reflexivas, así como para la preparación profesional y vocacional.

1.1.- Concepto:

Es un sistema de aprendizaje y de evaluación que permite recoger un conjunto de evidencias del proceso y del producto (cómo y qué se ha aprendido), resultado de diferentes actividades realizadas por el estudiante. Esencialmente, se concreta en:

Un conjunto de documentos de autor (un contenedor de diversos documentos o elaboraciones), distribuidos por apartados. El portafolio contiene trabajos y evidencias de aprendizaje que los alumnos presentan para su evaluación.

Es un instrumento de enseñanza-aprendizaje que facilita una metodología de trabajo didáctico en el que el alumnado participa activamente y se implica en su propio proceso de aprendizaje. Profesores y estudiantes comparten los criterios de evaluación y, al mismo tiempo, se mejora la atención a la diversidad.

Como afirma Shulman (1999) el portafolio o carpeta de aprendizaje es un acto teórico de documentación y reflexión, un intento de captar un aspecto amplio de la enseñanza y el aprendizaje del estudiante, que después se transforma en una modalidad narrativa para ser examinada, observada y representada.

Las evidencias pueden ser documentos de trabajo de clase (videos, entrevistas, bibliografía, proyectos, problemas, casos, experimentos, trabajos realizados por propia iniciativa, comentarios formativos sobre el trabajo del estudiante realizados por otras personas -profesores, compañeros, tutores del practicum-, diversas técnicas de evaluación y reflexiones del estudiante) y pequeños informes respecto a las evidencias que expliquen qué son, por qué se han incluido y de qué son evidencia.

1.2.- Posibilidades del uso del portafolio para el aprendizaje y la evaluación

- ❑ Conocer el progreso y proceso seguido en el aprendizaje (no sólo por parte del profesor sino por parte de los estudiantes) dado que se trata de una evaluación extensiva en contraposición a una evaluación puntual como puede ser la efectuada por medio de exámenes.
- ❑ Implicar más a los estudiantes por medio de su propia autoevaluación. Puesto que los estudiantes conocen los objetivos y los criterios de evaluación y mantienen un diálogo continuado (escrito) con el profesor, donde pueden hablar y reflexionar sobre su propio aprendizaje.
- ❑ Servir de elemento estructurador de su reflexión y mejora, por lo que se convierte en un instrumento de seguimiento y autorregulación del proceso de aprendizaje.
- ❑ Demostrar el nivel de destreza y grado de profundización sobre los contenidos en la medida que cada uno de los estudiantes este dispuesto a asumir y quiera conseguir en aquella asignatura concreta.
- ❑ Mostrar una serie de habilidades relacionadas con la materia de estudio que son decididas a criterio de los propios estudiantes y que no quedan reflejadas en otro tipo de instrumento de evaluación, justamente por tratarse de pruebas o trabajos propuestos unilateralmente por el profesor. Estas decisiones evitan una evaluación que favorezca a un tipo de estudiante o colectivo dado que cada uno de los alumnos argumenta sus propuestas en el marco de una oferta más amplia, configurando lo que llamaríamos una evaluación abierta.
- ❑ Proporcionar al profesor material de aprendizaje y evaluación más diversificado para facilitar la confianza en la corrección y la propia orientación posterior de los estudiantes.

1.3. Uso del portafolio y proceso de enseñanza-aprendizaje

COMPONENTES DE PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	ASPECTOS DE INNOVACIÓN RELACIONADOS
Procesos de aprendizaje Relación de los nuevos aprendizajes con los conocimientos anteriores. El portafolio como organizador. Estructuración de los aprendizajes en una lógica sistémica.	El estudiante puede adquirir conciencia de los nuevos conocimientos. El portafolio vehiculiza el proceso de organización. El portafolio facilita un proyecto personal de aprendizaje. Aprender con portafolio requiere esfuerzo y trabajo.
Función del estudiante El estudiante debe ser activo. Es necesario que el estudiante construya el saber de forma personal. Es necesario que el estudiante construya el	El estudiante debe asumir el protagonismo de su propio aprendizaje. El estudiante aprende a autorregular el aprendizaje. Exigencia de responsabilidad.

<p>saber de forma interactiva. Se aprende también a utilizar el instrumento y generalizar su uso.</p>	<p>Demanda de implicación en el proceso. Contribución al desarrollo del espíritu crítico y de la autonomía. Ampliación de las expectativas personales, académicas y profesionales. Fomento del aprender a aprender. Favorece la participación y colaboración a la hora de trabajar.</p>
<p>Proceso de enseñanza Es necesario situar el dispositivo didáctico dentro de una tarea completa y compleja. Hay que establecer mecanismos para conocer el proceso individual de cada alumno. Es importante conocer el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje. Hay que dar respuesta a la diversidad.</p>	<p>El portafolio se enmarca en un proceso didáctico integral. Posibilidad de conocer y considerar el proceso individual. Contempla la planificación sistemática de la evaluación formativa. Permite dar respuesta a la diversidad porque comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estrategias cognitivas. <input type="checkbox"/> Estrategias y metodologías didácticas diversificadas. <input type="checkbox"/> Relación de los conocimientos con la realidad de la profesión
<p>La función del docente El docente debe desempeñar la función de dinamizar el proceso de aprendizaje. Es necesario que asuma la función de mediador. Implica una intervención continuada del docente en el proceso formativo.</p>	<p>Posibilidad de conocer las características individuales y grupales. Permite adaptar la programación a las características del grupo. El docente identifica y aplica las estrategias que facilitan la participación y la implicación. Permite ajustar las expectativas del alumnado y del profesorado. Fomenta la autonomía y el espíritu crítico del alumnado. Requiere mucha dedicación por parte del docente.</p>

1.4 El Portafolio como instrumento de evaluación

<p>EVALUACIÓN FORMATIVA</p>	<p>El portafolio se concibe como un instrumento de comunicación pedagógica que facilita el intercambio, la explicitación y la clarificación de los conocimientos adquiridos y los procesos desarrollados. Valora la comprensión del estudiante sobre el fenómeno estudiado. Recoge, de forma más realista y objetiva que otros instrumentos, información sobre el aprendizaje y el esfuerzo realizado por el alumnado.</p>
<p>EVALUACIÓN COMPLEJA Y MULTIDIMENSIONAL</p>	<p>La construcción del portafolio permite y exige la adquisición (y, por tanto, la evaluación) no sólo de conocimientos teóricos, sino también de procedimientos o habilidades y criterios de valor. Exige del estudiante el desarrollo de estrategias de pensamiento reflexivo. La riqueza, amplitud y suficiencia de las</p>

	fuentes puede ser también objeto de evaluación en la universidad. Las fuentes a menudo las escoge el propio estudiante, de acuerdo con el profesor, y según los objetivos de aprendizaje compartidos con el grupo.
EVALUACIÓN ORIENTADA A LA RETROACCIÓN O EVALUACIÓN PEDAGÓGICA	Fomenta entre los alumnos el hábito de revisar su propio proceso de aprendizaje y autoevaluarse utilizando criterios compartidos. Exige al estudiante una actitud más crítica frente al nivel y el tipo de aprendizaje. Constituye un instrumento de evaluación claramente formativo para el docente.
EVALUACIÓN CONTEXTUADA Y PERSONALIZADA	El proceso formativo se ubica claramente en un conjunto de tareas y aprendizajes que, además de tener sentido individual y puntualmente, cobra significado en el conjunto del área de aprendizaje y en relación con una tarea o "proyecto" global. La construcción del portafolio es personal, lo que implica que la evaluación sea individualizada.
EVALUACIÓN COLABORATIVA	Se consigue que el estudiante participe activamente en el proceso de evaluación. El portafolio favorece la construcción colaborativa y la evaluación compartida (o coevaluación) del aprendizaje. El estudiante puede, y debe, exigir transparencia y coherencia en los planteamientos y las actuaciones docentes.

1.5.- Características del portafolio

- ❑ La evaluación por portafolios supone mostrar evidencia de lo que son capaces de hacer los estudiantes en el marco de una disciplina a través de la presentación seleccionada de muestras de trabajo individual, colectivo o hechas por otros pero bajo su orientación (procedentes del campo profesional -prácticas, por ejemplo-), y sobre las que demuestran capacidad de decidir y comunicar, a la vez que reflexionar sobre la pertinencia del contenido y sobre la propia manera de aprender. El formato y el contenido de evaluación dependerá siempre de los objetivos concretos de cada profesor o grupo de profesores de una asignatura.
- ❑ La evaluación por portafolio, normalmente, se materializa en un archivador de anillas que se inicia a principio de curso o cuatrimestre y se va presentando tantas veces como el profesor establece. Como mínimo se recomienda una revisión a mediados de cuatrimestre y otra a final pero, dada la complejidad del sistema de evaluación y de lo poco que están acostumbrados nuestros estudiantes a ser evaluados de manera menos convencional, también se recomienda revisar los archivadores en el plazo máximo de un mes del comienzo de la asignatura para asegurar que el procedimiento y los objetivos establecidos inicialmente han sido comprendidos por los estudiantes.

En un primer momento es fácil confundir este tipo de evaluación con la colección organizada de todas las actividades llevadas a cabo en una asignatura (apuntes, trabajos en grupo, prácticas, etc.). Pero no se trata de coleccionar de manera ordenada las producciones que ayudan al aprendizaje como si de un libro de estudio se tratara; se trata de que además los estudiantes reflexionen y comenten dichas producciones. De esta forma se demuestra el nivel de madurez en los contenidos (producto) y en el proceso (nivel de implicación en el proceso de aprendizaje).

- ❑ Por su propia concepción cada portafolio debe reflejar el proceso de aprendizaje individual de cada alumno, y dado que éste es diferente no existe ningún portafolio idéntico a otro. Como producto final es variado y diverso, como diversos son los alumnos y diversos son los profesores.
- ❑ Más concretamente, el archivador, la carpeta docente o portafolio contiene unos apartados mínimos que lo caracterizan, pero si consultamos la bibliografía especializada podemos observar que éstos pueden variar porque se trata de un sistema de evaluación muy joven y que en diferentes casos responde también a objetivos distintos (existen portafolios de estudiantes, de profesores, de escolares, de profesionales, entre otros). En definitiva, y aunque se puede afirmar que no existe un consenso muy elevado sobre la naturaleza de los requisitos constitutivos y sobre su nivel de prescripción, se presenta una propuesta que nos ha parecido coherente basada en trabajos elaborados por esta Universidad y por el departamento de educación de Vermont, pioneros en la implementación de este sistema de evaluación.

1.5.1.- Índice de contenidos:

El contenido del portafolio no concuerda con los bloques temáticos de la asignatura sino que corresponde a los grandes objetivos que el profesor se propone respecto del aprendizaje y de la evaluación de sus estudiantes. Por lo tanto, se trata de cinco o seis grandes secciones que se desarrollan mediante actividades específicas que son el objeto de evaluación. Estas actividades, por ejemplo, pueden relacionar el contenido desarrollado en la clase con el mundo laboral o cotidiano (transferencia), o seleccionar ciertos trabajos personales en función de criterios que guían la asignatura y sobre los cuales se requiere una argumentación específica (reflexión), entre otras. No todas estas secciones tienen que ser obligatorias, sino que es el estudiante el que decide el grado de profundización de su aprendizaje en función de sus propios intereses e incluso tiempo u otras condiciones relacionadas con su estudio. Así, las secciones optativas (que pueden estar propuestas por los estudiantes) ayudan a diversificar la evaluación, y esto supone que ellos mismos tomen decisiones sobre el proceso que están dispuestos a seguir en el marco de una asignatura concreta, incluso antes de que esta se desarrolle y no al final como acostumbra a suceder.

Dado el elevado número de estudiantes que tenemos en nuestras aulas se hace prácticamente imposible un seguimiento de la evolución de cada una de las secciones para cada uno de ellos, por lo que se sugiere llevar a cabo, algunas de estas secciones en pequeños grupos.

Podemos clasificar el contenido en tres grandes categorías:

1. Trabajos sustantivos, no triviales, que demuestren que los alumnos dominan el temario de la asignatura.
2. Descripción, reflexión y análisis de los propios procesos de aprendizaje.
3. Transferencias personales, profesionales o académicas de los contenidos trabajados.

1.5.2.- Documentos a presentar:

Hace referencia a las pruebas o evidencias que certifican la realización de un trabajo concreto o la obtenciones de datos específicos (puede ser la presentación de: la programación real y validada de una clase si se trata de un futuro maestro, o de una traducción oral si se trata de un estudiante de idiomas, o de un modelo de simulación por ordenador si es un futuro ingeniero, etc.). La presentación en un archivador o similar ofrece la posibilidad de contener documentos audiovisuales o multimedia que siempre han de contener una presentación o justificación por parte de los estudiantes.

Normalmente, el apartado de documentación esta inferido en el desarrollo de las actividades presentadas en el anterior apartado y que, en definitiva configuran el portafolio (si se trata de documentos oficiales pueden constituir un anexo). Normalmente, el profesor al inicio de curso proporciona una lista de los documentos mínimos que los estudiantes tendrán que presentar y esta lista les ayuda a organizar la presentación de su portafolio.

Dentro de las evidencias podemos distinguir entre formatos y temáticas distintas, y destacamos:

- ☐ Trabajos propuestos por los estudiantes que aportan evidencias de su reflexión, de sus aprendizajes o de sus reelaboraciones conceptuales, comparaciones justificadas teóricamente entre sus esquemas conceptuales iniciales y los esquemas reelaborados, y el proceso seguido para conseguirlo.
- ☐ Autoevaluación informada y fundamentada del alumno, heteroevaluación de todos los componentes de las asignaturas (metodología, recursos utilizados, actividades, tutoría, evaluación, etc.).
- ☐ Elaboraciones informáticas, audiovisuales o multimedia.
- ☐ Síntesis temáticas o de actividades desarrolladas.
- ☐ Notas y reflexiones personales. Experiencias personales.

- ▣ Maquetas, indagaciones, aplicaciones prácticas.
- ▣ Investigaciones bibliográficas, relatos de revistas, documentación de Internet, etc.
- ▣ Documentación y elaboración del conocimiento monográfico de cada tema.
- ▣ Controles del aprendizaje realizado en un momento determinado, revisiones de progreso, etc.
- ▣ Actividades de reconstrucción, ejemplificación, interrogación, análisis crítico, ampliación, transferencia, etc.

1.5.3.- Criterios de evaluación:

Uno de los puntos más valiosos de este sistema es la transparencia de los criterios mediante los cuales se llevara a término la evaluación. Al iniciar el curso el profesor expone los criterios a los estudiantes. Esto supone no sólo que los estudiantes conocen cómo y en función de qué serán evaluados, si no que además, al tratarse de una evaluación abierta, tienen la posibilidad de hacer más evidente la presencia de material que evidencie el cumplimiento de estos criterios en el tratamiento de las actividades de evaluación que presentan al profesor. Los criterios pueden ser consensuados con los propios estudiantes.

Es importante elaborar con minuciosidad los criterios porque regirán la evaluación de los estudiantes pero también su propio proceso de estudio, trabajo y aprendizaje.

1.5.4.- Protocolos de revisión y diálogo:

La evaluación mediante portafolio se puede utilizar de diferentes maneras. Destacamos las dos más comunes que son aquellas que disponen un uso sumativo de la evaluación y aquellas que llevan a cabo una evaluación más formativa.

La evaluación sumativa supone la presentación y valoración final del portafolio sin intervención evaluativa intermedia. A pesar de que su valoración se efectúa al final de curso, todo proceso de construcción de un portafolio requiere de una autorización por parte del profesor lo que otorga un valor añadido a esta propuesta de evaluación. La tutorización supone asistir al estudiante, sobretodo, en la selección relevante y pertinente de las muestras que servirán al profesor para evaluar al estudiante, además de ayudarlo en la construcción del portafolio y en la resolución de dudas sobre el contenido específico de la materia que, comúnmente, se solucionan a nivel del grupo clase en su conjunto.

Por su parte, la evaluación formativa que se centra en el seguimiento del proceso de aprendizaje que cursan los estudiantes se concreta en un conjunto de revisiones a lo largo del desarrollo de la asignatura. En este caso y en comparación con la evaluación sumativa, se incrementa el diálogo entre

profesor y estudiantes por lo que se tienen que idear instrumentos que vehiculen esta mayor comunicación.

Uno de los instrumentos es el que determina los aspectos más formales de presentación y temporalización de la entrega de los apartados del portafolio (cómo y cuándo presentarlos). Esta parte (escrita) es propuesta esencialmente por el profesor pero ha de contar con un apartado en el que el estudiante pueda escribir sus percepciones o dificultades al respecto.

El instrumento básico de registro que facilita la regulación es aquel que sistematiza las valoraciones parciales del profesor y que da la oportunidad al estudiante de revisar y rehacer su trabajo siguiendo las indicaciones del docente. De esta manera el profesor expone por escrito los aspectos débiles (y resalta los fuertes) y orienta como debe continuar el estudio de la asignatura.

El instrumento final de diálogo está integrado por las valoraciones del profesor (para cada una de las revisiones del portafolio establecidas con anterioridad y en función de los criterios) y, paralelamente, puede ir acompañado por las autovaloraciones de los estudiantes o por sus comentarios sobre la valoración que ha emitido el profesor.

Para finalizar queremos llamar la atención sobre la idea de que las variaciones impulsadas en los procesos de evaluación tienen repercusiones en el proceso educativo; con esto queremos decir que el proceso de enseñanza y aprendizaje se verá reformulado si ejercemos modificaciones en el planteamiento de la evaluación. Quizá por este motivo y en el caso que nos ocupa, muchos docentes lleguen a la conclusión de que el sistema de evaluación por portafolio es, eminentemente, un sistema de enseñanza-aprendizaje en sí mismo.

EJEMPLO 1
RELACIÓN OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE UNA ASIGNATURA CON
ACTIVIDADES O EVIDENCIAS DEL PORTAFOLIO

<i>Capacidades</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Actividades</i>
<i>Reflexionar</i> Valoración de la información	Tema 1. La Calidad en los Centros Educativos Tema 2. Los Centros y la Evaluación de Centros Tema 3. Dimensiones de la Organización Escolar Tema 4. Modalidades de Evaluación de Centros	<ul style="list-style-type: none"> * lectura y discusión de artículos * describir y analizar diferentes organizaciones educativas * elaboración de un organigrama que represente la estructura organizativa * analizar los diferentes elementos estructurales * visionar un vídeo y realizar un forum sobre los posibles aspectos evaluables * indagar en los aspectos culturales existentes * proponer aspectos que inciden sobre la calidad * realizar un listado de posibles aspectos que se puedan evaluar en un centro * realizar una propuesta de evaluación para un centro desde una dimensión organizativa existente en un centro * elaborar una propuesta de acción de mejora para un centro
<i>Trabajar en grupo</i> Participación en las tareas	Tema 1. La Calidad en los Centros Educativos Tema 2. Los Centros y la Evaluación de Centros Tema 3. Dimensiones de la Organización Escolar Tema 4. Modalidades de Evaluación de Centros	<ul style="list-style-type: none"> * lectura y discusión de artículos * analizar los diferentes elementos estructurales * visionar un vídeo y realizar un forum sobre los posibles aspectos evaluables * indagar en los aspectos culturales existentes * proponer aspectos que inciden sobre la calidad * realizar un listado de posibles aspectos que se puedan evaluar en un centro * elaborar una propuesta de acción de mejora para un centro
<i>Diseñar</i> Diseño de una evaluación de centro	Tema 4. Modalidades de Evaluación de Centros	<ul style="list-style-type: none"> * realizar una propuesta de evaluación para un centro desde una dimensión organizativa existente en un centro * elaborar una propuesta de acción de mejora para un centro
<i>Evaluar</i> Sus propias opiniones Elaboración de una propuesta de evaluación	Tema 4. Modalidades de Evaluación de Centros	<ul style="list-style-type: none"> * realizar un listado de posibles aspectos que se puedan evaluar en un centro * realizar una propuesta de evaluación para un centro desde una dimensión organizativa existente en un centro * elaborar una propuesta de acción de mejora para un centro